



**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE**  
**EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE GUANAJUATO

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de junio de 2017**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y treinta minutos del día siete de junio dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros y Eduardo Ramírez Granja**; y del diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Relación de correspondencia recibida.-----
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
5. Seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-----
6. Propuesta del Contralor Interno para ocupar el cargo de titular de la Coordinación de Evaluación al Desempeño.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** El Lic. Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, solicita que el grupo de Legisladores Infantiles de Guanajuato pueda ser recibido por los diputados y las diputadas del Congreso del Estado, para llevar a cabo la entrega formal de los resolutivos del 10º Parlamento de las Niñas y los Niños de México e informarles de su experiencia vivida; proponiendo como fecha, la semana del 26 al 30 de junio para que en alguno de esos días puedan llevarse a cabo el ejercicio que se propone. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y se autoriza a que el evento se lleve a cabo el día 28 de junio del año en curso.** **2.** El Lic. Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, realiza invitación al evento: «Foro Estatal de Gobierno Abierto: Firma de la Declaración Conjunta para la implementación de acciones para un Gobierno Abierto» que se llevará a cabo el jueves 22 de junio del año en curso, a las 8:30



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

7 de junio de 2017

a.m., en el Salón Bicentenario "A" del Centro de Convenciones, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Así mismo solicitan la presencia en presídium de un representante del Congreso del Estado de Guanajuato para la firma de la Declaración; así como para la participación en el Panel Gobierno Abierto «Hacia un nuevo paradigma de la Gestión Pública», que se llevará a cabo al término de la firma. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados, siendo el Presidente del Congreso del Estado, el diputado Mario Arturo Navarro Saldaña, quien suscribirá la Declaración, y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba para asistir al Panel. 3.** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de adición de un tercer párrafo al artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de alienación parental como violencia familiar; dentro de la cual se prevé la invitación a una mesa de trabajo, al Supremo Tribunal de Justicia, Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 4.** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de reformas y derogaciones de diversos artículos del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de «eliminar excepciones para matrimonios de personas menores de edad»; dentro de la cual se prevé la invitación a una mesa de trabajo, al Supremo Tribunal de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 5.** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de derogación del artículo 219 del Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Arcelia María González González, en materia de «eliminación del delito de incesto equiparado»; dentro de la cual se prevé la invitación a una mesa de trabajo, al Supremo Tribunal de Justicia, Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar**



**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de junio de 2017**

**la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 6.** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por Diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en materia de «incorporar el delito contra la libre expresión»; dentro de la cual se prevé la invitación a una mesa de trabajo, al Supremo Tribunal de Justicia, Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 7.** El C. Juan Omar Palafox Gómez, representante de la sociedad civil «Administrando un Mejor Mañana PALAXS, A.C.», manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona moral. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la acreditación de la persona moral en el padrón de cabilderos. 8.** La Lic. Laura Luz Calzada Guerrero, Síndico municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. Lo anterior, en razón de que el Municipio no cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes para atender en el tiempo señalado, las demandas civiles que se instaurarán derivadas del citado informe de resultados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar autoriza proponer al Pleno la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la referida Ley de Fiscalización Superior. 9.** Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de delitos contra la administración pública, y contra la procuración y administración de justicia, suscrita por diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; dentro de la cual, se prevé realizar una mesa de trabajo e invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 10.**



**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE  
 EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE GUANAJUATO

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de junio de 2017**

Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en relación a delitos en materia de afectación al ordenamiento urbano, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; dentro de la cual, se prevé realizar una mesa de trabajo e invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 11.** La C. Catalina Reyes Colín, solicita reunión con los diputados y diputada integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con varios periodistas, para entregar un documento que contiene sus propuestas de puntos que deber ser considerados dentro de la Ley para la Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en virtud de las declaraciones del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, en relación a la disposición de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de recibir propuestas y observaciones de periodistas para enriquecer dicha Ley.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y recibir sus propuestas al término de la presente reunión. 12.** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, envía para conocimiento, el reporte final de presentación de Declaración Patrimonial de las y los servidores públicos del Poder Legislativo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 13.** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, comunica el inicio de la segunda etapa de visitas a las Casas de Gestión y verificación de ayudas sociales y culturales, así como el calendario de visitas. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Sobre los dos últimos puntos de la correspondencia se registró la intervención del Contralor Interno del Poder Legislativo, para explicar a la y los diputados sobre el particular.**

**En el punto cuarto del orden del día,** relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña** dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el jueves ocho de junio del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

**En el punto quinto del orden del día,** relativo al seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se registró la intervención del secretario General para informar sobre la intención de dos asociaciones para integrar el

-----

-----

-----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, several on the right, and one at the bottom center.)*



**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE  
 EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE GUANAJUATO

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de junio de 2017**

Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, mismas que presentaron su solicitud y documentos; siendo estas la Asociación de Radio Difusoras y Televisoras del Centro, A.C. y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, capitulo León. Se registraron las intervenciones de la y los diputados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados e integrar el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, además de los organismos ya previstos en Ley y las Asociaciones Civiles previamente acordadas, a la Asociación de Radio Difusoras y Televisoras del Centro, A.C. representada por el Ing. Jorge Torres Gómez, Presidente del Consejo Directivo de dicha Asociación; y a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias capitulo León, representada por la C.P Marisol de Lourdes Ruenes Torres, quien funge como Presidenta del Consejo Directivo de dicha Asociación.**-----

En el **punto sexto del orden del día**, relativo a la propuesta del Contralor Interno para ocupar el cargo de titular de la Coordinación de Evaluación al Desempeño, realizada con fundamento en el artículo 288 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; se dio cuenta con el currículum de la persona propuesta, registrándose las intervenciones de la diputada y diputados. - **Acordándose por unanimidad el nombramiento del C.P. Juan Manuel López Reyes, como titular de la Coordinación de Evaluación al Desempeño, de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, con efectos a partir del día 8 de junio de 2017.**-----

En el **punto séptimo del orden del día**, relativo a asuntos Generales, se registró la intervención siguiente: **PRIMERO.-** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez para comentar sobre el seguimiento a la gestión para la pavimentación del acceso del Congreso del Estado.- **SEGUNDO.-** El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba pone a consideración los Lineamientos en materia de evaluación Ex Post del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, con la finalidad de que se haga una revisión y poder darle sustento en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así mismo en caso de ser necesario se incluya en el presupuesto, por si tiene algún impacto económico la realización de algún estudio, para estas evaluaciones.-----

En el **punto séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----



**MINUTA SESENTA Y NUEVE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

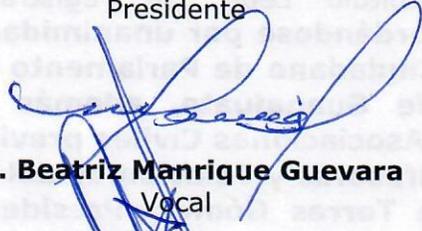
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

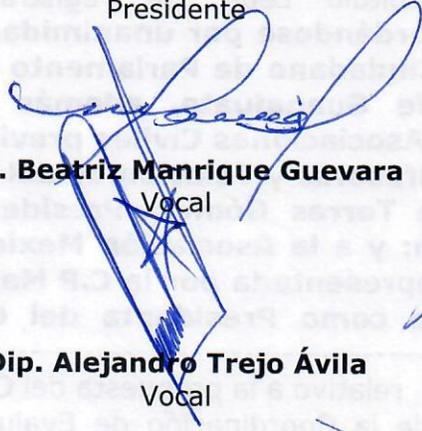
7 de junio de 2017

  
**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

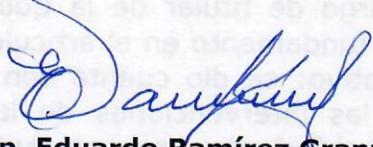
  
**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

  
**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

  
**Dip. Jesús Gerardo Silva Campos**  
Vocal

  
**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

  
**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

  
**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal